



## Alcaldía de Panamá

### Dirección de Atención al Ciudadano

**Acta # 004- 2016**

#### **Consulta Ciudadana para la construcción de una vereda calle**

#### **Comunidad San Pablo, Calle Venao**

En las instalaciones de la comunidad San Pablo, Calle Venao a las 4:30 p.m. del día sábado 5 de marzo del 2016. Se llevó a cabo la consulta ciudadana para la aprobación del proyecto: "Construcción de una Vereda Calle de 710 metros de longitud en la comunidad San Pablo, Calle Venao". Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que puedan ofrecer sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

#### **Perfil General del Proyecto**

##### **Alcance:**

Este proyecto beneficiará a todos los residentes de la comunidad San Pablo, Calle Venao, Corregimiento de Las Cumbres, Distrito de Panamá.

##### **Objetivo:**

- Mejorar la calidad de vida de los residentes, padres de familia y estudiantes de la comunidad San Pablo, Calle Venao. Permitiendo que sus residentes puedan beneficiarse con el acceso de vehículos a la comunidad (taxis, autos particulares, ambulancia, entre otros).

##### **Convocatoria:**

- La invitación a los residentes se desarrolló mediante un volanteo puerta a puerta, a cargo de personal de la Junta Comunal de Las Cumbres, los días 26, 27 y 29 de febrero de 2016.
- Para reforzar el volanteo se colocaron afiches en sitios públicos estratégicos.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



**Nombre:** Germán Castillo **Cédula:** 9-708-1131

**Comentarios:** Preguntó si el proyecto incluye las tuberías, ya que le preocupa que se vean afectadas.

**Nombre:** Argelio Ramos **Cédula:** 6-700-1942

**Comentarios:** Preguntó si la vereda llegará hasta el final para darle continuidad.

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procede a dar por cerrada la Consulta Ciudadana, a continuación se levanta el acta correspondiente, y se da lectura de la misma.

En la comunidad San Pablo, Calle Venao, ubicada en el corregimiento de Las Cumbres a las 7:00 p.m. del día 5 de marzo de 2016, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

***Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:***

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

***Representante de Corregimiento:***

Zaydi Quintero de Portugal Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

***Representante de la Alcaldía de Panamá:***

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_



**Informe  
Consulta Ciudadana  
Construcción de vereda en Calle Venao, comunidad San Pablo**

Una representante de la Junta de Comunal de Las Cumbres, fue la encargada de dar las palabras de bienvenida a los asistentes. La funcionaria destacó, que la consulta pública se realizaba con el objetivo de cumplir con el procedimiento administrativo de la Ley de Descentralización, la cual permitirá tomar en cuenta la opinión y sugerencias de los moradores, para brindarles respuestas más efectivas a sus necesidades.

**Adriano Batista, asesor de la Junta Comunal de las Cumbres**

Agradeció y dio la bienvenida a los presentes que atendieron el llamado a través del volanteo.

Mencionó que después de año y medio de gestión en la Junta Comunal, ya tienen un diagnóstico y análisis socioeconómico de más de 40 comunidades que conforman el corregimiento.

Destacó el crecimiento vertiginoso que han tenido a través de los años con más de 100 mil habitantes, según el Censo de 2010.

Dijo que el corregimiento tiene más de 30 años de atraso y dio a conocer los problemas más relevantes que han encontrado en las comunidades ubicadas desde el sector de Cárdenas hasta Villa Nueva:

1. Más de 16 fincas no legalizadas
2. Falta o mala distribución del agua
3. Caminos de tierra
4. Las escuelas en malas condiciones

A pesar de que en el corregimiento se encuentra el Cerro El Peñón, reserva hídrica que abastece a las cuatro (4) quebradas más importantes de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, las comunidades presentan problemas con el suministro de agua potable.

Luego de que el asesor de la Junta Comunal de Las Cumbres, presentara un diagnóstico de las necesidades comunitarias, informó el procedimiento que se realiza a través del Municipio de Panamá, para llevar a cabo este proyecto:

Una vez levantado el aspecto técnico, planos, costos, objetivos, beneficiarios de las obras, entre otros; se procede a realizar la consulta ciudadana y luego de la aprobación de la misma, el Municipio de Panamá realizará la publicación a través de Panamá Compra. Se realiza el seguimiento y fiscalización de la obra hasta su finalización, ya que se trata de fondos públicos.

Resaltó la construcción de un salón de clases en la Escuela Villa Nueva, para ayudar a la reducción del hacinamiento en las aulas y se construyeron veredas de concreto.

Dijo que la H.R. de Las Cumbres Zaidy Quintero, le está dando seguimiento a un programa macro con el Banco Mundial, que consiste en la construcción de tanques de reserva de agua, para mejorar la distribución de este vital líquido a todos sus moradores.



### **H.R. Zaidy Quintero de Portugal, Las Cumbres**

Dijo que el principal motivo es trabajar por quienes los eligieron. Manifestó que se debe cumplir con las consultas ciudadanas para poder llevar a cabo los proyectos. La Contraloría General de la República, exige el cumplimiento de ciertos procedimientos. Con el presupuesto asignado se logró incluir cuatro (4) proyectos.

“Tenemos una problemática, carecemos de terrenos propios y quisiéramos cumplir con todas las necesidades de más de 40 comunidades”.

Finalizó agradeciendo a todos, su participación en la actividad.

### **Representante de la Alcaldía de Panamá**

Dio la bienvenida a los presentes, resaltando el trabajo en conjunto que han venido realizando con la Junta Comunal de Las Cumbres, para lograr el éxito de los proyectos y de las consultas.

Se procedió a explicar la metodología de la consulta, plasmando en un acta todas las opiniones, sugerencias y comentarios de los moradores.

### **Armando Romero, arquitecto de la Junta Comunal**

Felicitó a los residentes del área por ser los elegidos entre más de 40 comunidades, para la realización del proyecto más grande y costoso.

Explicó la metodología para la selección de las obras comunitarias y el proceso de licitación a través de Panamá Compra.

### **Especificaciones del proyecto**

El arquitecto procedió a brindar los detalles de la obra:

Construcción de una vereda calle a un costo aproximado de B/. 110.000,00.

Materiales:

- Concreto pre mezclado a máquina
- Mallas de refuerzo electro soldadas
- Cunetas
- Pasos de tuberías con sus cabezales con cubos de concretos

**La Dirección de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Panamá**, procedió a la votación del proyecto por parte de los residentes. El mismo fue aprobado por unanimidad.

Se procedió a la lectura del Acta de Consulta Pública y firma del mismo por parte de los moradores de la comunidad; la H.R. de Las Cumbres y funcionarios municipales.



## **ANEXO**

# **REPORTE FOTOGRÁFICO**

CONSULTA CIUDADANA  
Junta Comunal de Las Cumbres  
**“Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo  
Calle “El Venao”**

05 de marzo del 2016

Corregimiento de Las Cumbres  
Distrito de Panamá



## CONSULTA CIUDADANA

**“Proyecto: Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo”**

Junta Comunal de Las Cumbres – Calle El Venao

Sábado, 05 de marzo del 2016



Intervención de la Honorable Representante Zaidy Quintero .





## CONSULTA CIUDADANA

**“Proyecto: Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo”**

Junta Comunal de Las Cumbres – Calle El Venao

Sábado, 05 de marzo del 2016



Explicación del proyecto – Arquitecto de la Junta Comunal





## CONSULTA CIUDADANA

**“Proyecto: Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo”**

Junta Comunal de Las Cumbres – Calle El Venao

Sábado, 05 de marzo del 2016



Intervención del Asesor de la Junta Comunal



## CONSULTA CIUDADANA

**“Proyecto: Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo”**

Junta Comunal de Las Cumbres – Calle El Venao

Sábado, 05 de marzo del 2016



Espacio de preguntas y respuestas por parte de la comunidad





## CONSULTA CIUDADANA

**“Proyecto: Construcción de Vereda Calle, Comunidad San Pablo”**

Junta Comunal de Las Cumbres – Calle El Venao

Sábado, 05 de marzo del 2016



Firma del Acta por parte de la H.R. Zaidy Quintero  
y por la Comunidad.